



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado N°: 2612DTG-2023-0003460-EE  
No. Caso: 796878  
Fecha: 27-09-2023 08:41:56  
TRD:  
Rad. Padre:

Señor(a)  
LUIZA LIÑAN DAZA

K 14 n 14-19  
Urumita, Colombia

Asunto: Comunicación de un trámite catastral.

Cordial saludo.

Me permito informarle que hemos recibido una solicitud del señor ELVER AUGUSTO MAESTRE LIÑAN, para llevar a cabo un trámite catastral sobre un predio ubicado en el municipio de Urumita. Teniendo en cuenta que dicha solicitud puede afectar la inscripción de un predio que en nuestra base de datos se encuentra a su nombre con referencia catastral 00-01-00-00-0002-0007-0-00-00-0000, esta oficina le informa en aras de garantizar su derecho de contradicción y defensa, en el evento de tener alguna objeción favor presentarla ante esta entidad en un término de 15 días hábiles contados a partir del día de recibida esta comunicación.

Cualquier inquietud puede acercarse a nuestra oficina ubicada en la calle 12 No. 5-31 de esta ciudad.

Atentamente,




**STIVINSON MIGUEL ROJAS ATENCIO**  
DIRECTOR TERRITORIAL  
Dirección Territorial La Guajira


Proyectó: MARGARITA MILIAN BERRIO - CONTRATISTAS


Elaboró: MARGARITA MILIAN BERRIO - CONTRATISTAS

---

**Instituto Geográfico Agustín Codazzi**

 Calle 12 No 5 - 31 Riohacha, La Guajira, Colombia

 (+57) 601 653 1888

 [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)